



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
JUNTA DIRECTIVA

**ACTA DE LA OCTOGESIMA TERCERA SESION DE LA JUNTA DIRECTIVA
DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA,
CELEBRADA EN FORMA PERMANENTE LOS DIAS COMPRENDIDOS ENTRE EL 16
DE JUNIO Y EL 28 DE JULIO DE 1997**

A las 19:15 horas del día 16 de junio de 1997, inició la sesión señalada al rubro, en el Centro de Educación Continua "Casa del Tiempo", ubicado en Pedro Antonio de los Santos N° 84, Col. San Miguel Chapultepec; con la presencia de los siguientes miembros:

DR. FRANCISCO BOLIVAR ZAPATA
DR. OSCAR M. GONZALEZ CUEVAS
DR. ANDRES LIRA GONZALEZ
DR. MARCELO LOZADA CASSOU
ARQ. ENRIQUE ORTIZ FLORES
MTRA. OLGA PELLICER
DR. MANUEL RODRIGUEZ VIQUEIRA
DR. JULIO E. SOTELO MORALES

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento Interno de la Junta Directiva, correspondió presidir la sesión a la Mtra Olga Pellicer, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Número 82.
4. Elaboración y aprobación, en su caso, de la convocatoria para iniciar el proceso de auscultación para la designación del nuevo Rector de la Unidad Azcapotzalco.
5. Integración de comisiones de la Junta Directiva para el proceso de auscultación que se realizará en la Unidad Azcapotzalco.
6. Comentarios del Rector General respecto al proceso de auscultación.
7. Entrevista con el Rector General.

8. Entrevista con los miembros de la terna de candidatos que presente el Rector General a la Junta Directiva.
9. Informes de las comisiones de la Junta Directiva, que entrevistaron a miembros de la comunidad universitaria en la Unidad Azcapotzalco y presentación de comunicaciones escritas.
10. Intercambio de opiniones entre los miembros de la Junta Directiva.
11. Nombramiento del nuevo Rector de la Unidad Azcapotzalco.
12. Asuntos generales.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

2. APROBACION, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DIA.

La Junta Directiva aprobó modificar el orden del día con la incorporación del punto 6 antes referido.

3. LECTURA Y APROBACION, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION NUMERO 82

Se leyó y aprobó por unanimidad el acta de la sesión referida al rubro.

4. ELABORACION Y APROBACION, EN SU CASO, DE LA CONVOCATORIA PARA INICIAR EL PROCESO DE AUSCULTACION PARA LA DESIGNACION DEL NUEVO RECTOR DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO.

Se elaboró y aprobó la convocatoria que se enviaría a la comunidad universitaria para el proceso de auscultación.

Asimismo, se entregó copia del oficio RG.162.97 de fecha 16 de junio, a través del cual el Rector General de la Universidad, Dr. Julio Rubio Oca, presentó a la Junta Directiva la terna de candidatos para Rector de la Unidad Azcapotzalco, mismos que a continuación se relacionan en orden alfabético:

Mtro. Adrián De Garay Sánchez
Mtra. Mónica De la Garza Malo
Dra. Ana Marisela Maubert Franco

Conforme al calendario aprobado, el día 17 de junio del año en curso, se publicó la convocatoria correspondiente.

5. INTEGRACION DE COMISIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA EL PROCESO DE AUSCULTACION QUE SE REALIZARA EN LA UNIDAD AZCAPOTZALCO.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria, se integraron las comisiones encargadas de auscultar a los grupos interesados, los días 23 y 24 de junio de 1997, en la Unidad Azcapotzalco.

Cabe mencionar que debido a la demanda de entrevistas la Junta amplió la auscultación al día 25 de junio.

6. COMENTARIOS DEL RECTOR GENERAL RESPECTO AL PROCESO DE AUSCULTACION.

El día 16 de junio, se presentó el Dr. Julio Rubio Oca, Rector General, para comentar a la Junta Directiva algunos antecedentes sobre el desarrollo seguido desde el proceso de integración de la sexteta en el Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco hasta la conformación de la terna presentada a la Junta.

7. ENTREVISTA CON EL RECTOR GENERAL.

El día 26 de junio, a las 8:30 horas, la Junta Directiva entrevistó al Rector General, quien expuso la situación que prevalecía en la Unidad Azcapotzalco.

8. ENTREVISTA CON LOS MIEMBROS DE LA TERNA DE CANDIDATOS QUE PRESENTE EL RECTOR GENERAL A LA JUNTA DIRECTIVA.

El mismo día 26 de junio, la Junta entrevistó de forma consecutiva a los integrantes de la terna de candidatos a ocupar la Rectoría de la Unidad Azcapotzalco, presentada por el Rector General, con objeto de conocer sus apreciaciones sobre la situación que guarda la misma así como sus planes de trabajo. A las 10:30 hrs., inició la entrevista con el Mtro. Adrián de Garay Sánchez, a las 12:00 hrs. con la Mtra Mónica de la Garza Malo y a las 13:30 hrs. con la Dra. Ana Marisela Maubert Franco.

Cada uno de los candidatos expuso ampliamente sus conceptos acerca de la situación actual de la Unidad Azcapotzalco, así como de los problemas más relevantes y las alternativas de solución para su desarrollo futuro. Acto seguido la Junta Directiva interrogó a los candidatos sobre diversos aspectos relativos a la Unidad en particular y la Universidad en su conjunto.

9. INFORMES DE LAS COMISIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, QUE ENTREVISTARON A MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN LA UNIDAD AZCAPOTZALCO Y PRESENTACION DE COMUNICACIONES ESCRITAS.

Las comisiones de la Junta Directiva que asistieron a la Unidad Azcapotzalco informaron de la auscultación realizada. Se efectuaron un total de 98 entrevistas a grupos e individuos, con una asistencia total de 279 miembros de la comunidad universitaria. Asimismo, se leyeron los escritos recibidos en el transcurso de este proceso, los cuales fueron un total de 39, suscritos de forma individual o por grupos

10. INTERCAMBIO DE OPINIONES ENTRE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA.

Después de intercambiar puntos de vista sobre los resultados de la auscultación así como de la información recabada en los puntos 7, 8 y 9, los miembros de la Junta Directiva, reunidos los días 26 de junio y 4 de julio, precisaron algunos problemas asociados a las características de la terna que habían recibido. Se advirtió, por ejemplo, que una de las integrantes de la terna tenía seria oposición de grupos importantes de la Unidad y que en la División a su cargo existían antiguos problemas que no habían podido resolverse. Aunque se reconoció que muchas de esas oposiciones y problemas no son atribuibles a la integrante de la terna, la situación prevaleciente la excluía como una candidata viable para el cargo de Rector de la Unidad. La Junta vio entonces limitadas sus opciones de selección a dos candidatos; ambos tenían un perfil muy semejante en preparación y experiencia académica y, en cierto grado, compartían la misma visión de los problemas de la Universidad. Así, la Junta consideró que su margen de acción en el proceso de designación fue muy reducido.

Las circunstancias anteriores invitaron a una reflexión sobre la conveniencia de dar un espacio a la Junta para dialogar con el Rector General previamente a la publicación de la terna. Se decidió, por lo tanto, proceder a la elección del Rector de la Unidad y, simultáneamente, crear una subcomisión de la Junta que hiciese una propuesta para institucionalizar ese diálogo. La subcomisión estuvo formada por el Dr. Oscar González, el Dr. Andrés Lira y el Arq. Enrique Ortíz.

11. NOMBRAMIENTO DEL NUEVO RECTOR DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO.

El día 4 de julio, la Junta Directiva llevó a cabo la votación correspondiente y acordó nombrar como Rector de la Unidad Azcapotzalco, a la Maestra Mónica de la Garza Malo, para el periodo comprendido entre el 7 de julio de 1997 y el 6 de julio del 2001.

Se encomendó al Presidente en turno hacer las notificaciones correspondientes y enviarles un escrito de agradecimiento a los otros candidatos por su participación en el proceso.

TRABAJO DE LA SUBCOMISION

De acuerdo con la decisión señalada en el inciso 10, el mismo 4 de julio se creó una subcomisión integrada por tres miembros de la Junta Directiva la cual se reunió el 26 de julio para preparar un escrito que sería presentado a la Junta.

ACUERDO DE LA JUNTA DIRECTIVA

En su reunión del 28 de julio la Junta Directiva tomó el Acuerdo Interno que se reproduce a continuación:

ACUERDO

En el proceso de designación de Rector de Unidad, la Junta Directiva recibirá la terna que le presente el Rector General y la revisará y analizará a fin de determinar si está en posibilidades de cumplir con lo señalado en el artículo 20 de su Reglamento. Si considera que la terna recibida no le permite llevar a cabo el proceso de designación según lo señalado en este artículo, le presentará por escrito sus observaciones al Rector General y le solicitará que les dé respuesta en los mismos términos. Una vez recibida la respuesta del Rector General, la Junta Directiva hará pública la terna conformada y convocará a la auscultación aludida en el artículo 11, fracción I de la Ley Orgánica. Si la Junta, una vez revisada y analizada la terna, no tiene observaciones sobre la misma, convocará de inmediato a la auscultación.

La Junta Directiva considera conveniente que el Rector General se reserve los nombres de los integrantes de la terna hasta que se publique la convocatoria a la auscultación, con objeto de que pueda realizar libremente la revisión y el análisis mencionados en el Acuerdo anterior.

Se acordó hacer entrega del texto anterior al Rector General, Dr. Julio Rubio y, en su momento, a quien resulte electo Rector General para el periodo 1997-2001.

12. ASUNTOS GENERALES

No se presentaron asuntos generales.

La Sesión Número 83 de la Junta Directiva concluyó el día 28 de julio de 1997, a las 20:30 horas.

Atentamente

“CASA ABIERTA AL TIEMPO”

MTRA. OLGA PELLICER
Presidente en Turno